

	FORMATO INFORME SUPERVISIÓN INTERNA	Código: F-AMCN-040
		Versión: 4
		Fecha: 16-04-2019

GRADO DE RESPONSABILIDAD			
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida			
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
INFORME No.	FECHA INFORME (DD/MM/AA)	CONTRATO NÚMERO	REGISTRO PRESUPUESTAL
001	26/02/2024	CMC ALM 003 2024	0086
CONTRATISTA			NIT
Luisa Maria Grizales Ardila			1007504804-5
SUPERVISOR			CARGO
Cristhian Felipe Prieto Garcia			Profesional Universitario - Almacen
OBJETO DEL CONTRATO			
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDO MANO DE OBRA Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS) PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS			
Fecha de inicio contrato	13 de Febrero 2024		
Período del informe	13 de Febrero 2024	Hasta	25 de Febrero 2024
Lugar de la reunión	Secretaria General y de servicios Administrativos		
Valor del contrato	TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L (\$34.779.000)		
Plazo de ejecución del contrato	CINCO (05) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
Antecedentes	<p>El Municipio de Santa Rosa de Osos, para el cumplimiento de sus fines cuenta con varios vehículos que requieren el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo que reúnan las condiciones necesarias para la adecuada prestación del servicio y seguridad a los servidores públicos a los cuales están asignados. Para garantizar la continuidad del servicio de transporte, así como la seguridad de los conductores y pasajeros, es necesario contratar la prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos automotores de manera que asegure el óptimo funcionamiento y la permanencia del servicio. Resaltando que todas las acciones técnicas de mantenimiento buscan minimizar la probabilidad de fallas de un activo, conservarlo o restablecerlos para que pueda realizar la función requerida.</p>		

	FORMATO INFORME SUPERVISIÓN INTERNA	Código: F-AMCN-040
		Versión: 4
		Fecha: 16-04-2019

Código del contrato	CMC ALM 003 2024																				
Descripción de las actividades realizadas	Realizar mantenimientos preventivos y correctivos a los diferentes automotores de la administración municipal y sustitución de los repuestos cuando sea necesario.																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>esfericas</td></tr> <tr><td>rodamiento delanteros</td></tr> <tr><td>rodamientos traseros</td></tr> <tr><td>engrase de rodapietos traseros y delanteros</td></tr> <tr><td>galon aceite caja de cambios</td></tr> <tr><td>galon aceite motor elf 10w 40 sintetico</td></tr> <tr><td>filtro de aceite motor r</td></tr> <tr><td>templetes suspension delantera</td></tr> <tr><td>filtros de combustible bomba para</td></tr> <tr><td>templetes suspension delantera</td></tr> <tr><td>filtro aire motor</td></tr> <tr><td>sincronización</td></tr> <tr><td>bujias de encendido</td></tr> <tr><td>bobinas de encendido tipo lapiz</td></tr> </tbody> </table>						Descripción	esfericas	rodamiento delanteros	rodamientos traseros	engrase de rodapietos traseros y delanteros	galon aceite caja de cambios	galon aceite motor elf 10w 40 sintetico	filtro de aceite motor r	templetes suspension delantera	filtros de combustible bomba para	templetes suspension delantera	filtro aire motor	sincronización	bujias de encendido	bobinas de encendido tipo lapiz
	Descripción																				
	esfericas																				
	rodamiento delanteros																				
	rodamientos traseros																				
	engrase de rodapietos traseros y delanteros																				
	galon aceite caja de cambios																				
	galon aceite motor elf 10w 40 sintetico																				
	filtro de aceite motor r																				
	templetes suspension delantera																				
	filtros de combustible bomba para																				
	templetes suspension delantera																				
	filtro aire motor																				
	sincronización																				
	bujias de encendido																				
	bobinas de encendido tipo lapiz																				
TIPO DE MODIFICACIÓN																					
Modificaciones o adiciones efectuadas al contrato	Prórroga	Adición	Modificatorio	Aclaratorio																	
	Ninguna																				
Dificultades técnicas	Ninguna																				



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN INTERNA

Código: F-AMCN-040

Versión: 4

Fecha: 16-04-2019

Condiciones climáticas y
registro fotográfico



**Personal empleado en la
ejecución del contrato**

Luisa Maria Grizales Ardila y empleados

Materiales utilizados

Ninguna

**Equipo de producción
utilizado**

Herramienta manual, herramienta eléctrica, manuales técnicos

**Personal facultado en la
interventoría**

Cristhian Felipe Prieto García

**Porcentaje de ejecución
contractual**

Porcentaje ejecutado 40%

Estado actual de las obras

No aplica

Pagos realizados en virtud del

Valor total contrato

\$ 34.779.000

	FORMATO INFORME SUPERVISIÓN INTERNA	Código: F-AMCN-040
		Versión: 4
		Fecha: 16-04-2019

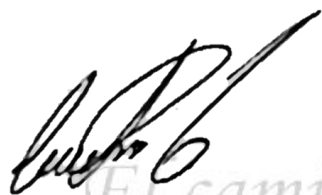
contrato	Pago 1	Fecha	23/02/2024	Valor	\$ 14.000.000
	Pago 2	Fecha		Valor	
	Pago 3	Fecha		Valor	
	Saldo en caja			\$ 20.779.000	
Conclusiones y recomendaciones por parte del interventor	Las actividades planteadas se han realizado en el tiempo estimado. La labor ha sido satisfactoria, y se destacan los criterios técnicos que tiene para realizar actividades administrativas y operativas para llevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo al igual que el suministro de las partes y repuestos de los Automotores pertenecientes a la administración y transito Municipal de Santa Rosa de Osos.				
CONSIDERANDO:					

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del interventor.

Se anexa para el correspondiente pago:

- ☐ Documento que acredita que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus trabajadores, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato, sin que la cotización sea inferior a un IBC, del SMLMV).*
- ☐ Informe de actividades y/o cuenta de cobro presentado por el contratista.
- ☐ Memoria de cálculo o cuadro de corte (cuando se trate de contrato de obra pública)

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta a los 26 de Febrero de 2024



El camino hacia la competitividad

Cristhian Felipe Prieto García
Profesional Universitario - Almacen
Supervisor